

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 265.

OVIEDO.—Domingo 16 de Marzo de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Los cajistas de esta imprenta no quieren volver al trabajo si no se admite al obrero despedido por faltar varias veces al cumplimiento de su obligación. No pudiendo acceder nosotros a tal deseo, desde el lunes quedarán normalizados todos los servicios del periódico con otro personal.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

LA HUELGA DEL MUELLE

Sigue igual que en días anteriores. Es decir, sin solución definitiva, porque aunque ayer trabajaron mayor número de operarios y todos los carreteros; no por eso se puede asegurar que la cuestión está resuelta.

Creese que puede darse por terminada la huelga por cuanto que aumenta el número de obreros que acuden al trabajo y se incluyen en la lista de la plantilla que tiene abierta la Sociedad patronal.

A pesar de todo cuanto quiera hacerse por aparentar tranquilidad, entre la clase trabajadora reina excitación y acaso se verán pronto las consecuencias.

Sigue la precaución de las autoridades. Se dice que los obreros celebrarán hoy un mitin donde puedan y como puedan.

Acaso esto dé motivo a choques entre obreros y autoridades.

Y sería lástima porque todo pudiera evitarse por el buen sentido de quien puede hacerlo.

Se encuentra gravemente enfermo D. Emilio Olavarría, presidente de la Sociedad Patronal. Ayer por la tarde le habrán sido administrados los últimos Sacramentos, según se nos ha asegurado.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El mercado de reses vacunas estuvo ayer poco concurrido. Los precios fueron los mismos de la semana anterior, con tendencia alza en la carne de vaca, por la necesidad de ganado viejo para el trabajo de los campos.

Avilés

Verdaderamente censurable es lo que está ocurriendo en esta villa con los establecimientos de bebidas, a los que nuestra primera autoridad debiera de poner coto, pues con frecuencia tienen lugar en tales sitios, grandes escándalos.

Los domingos y días festivos, particularmente por la noche, apenas si se puede transitar por los sitios céntricos sin que nos encontremos con varios mozaletes que en estado de embriaguez, blasfeman y arman grandes escándalos, viéndose los pacíficos transeúntes expuestos a ser víctimas de los desmanes de aquellos, sin que se de el caso de que ningún agente de la autoridad, como siempre ocurre, llegue a tiempo, para evitar esas escenas que tanto desdican de esta culta villa.

De censurar es también que en una de las principales calles, ó de la principal, como lo es la de la Cámara, se toleren establecimientos de bebidas, que son verdaderos focos de escándalos.

No podría nuestra primera autoridad, al menos obligar a los dueños de las tabernas, el cerrar éstas a una hora fijada? Creo que sí, y así evitaría espectáculos tan desagradables como el que

sucedió hace pocas noches en una taberna de la calle de la Estación. Nuestro celoso Alcalde sabrá poner a raya a los taberneros, y dar órdenes terminantes a los agentes de la autoridad para que estos ejerzan la debida vigilancia.

Esperamos, pues, que no se repitan tan desagradables sucesos.

Mieres

Casi todos los caminos del concejo están intransitables a pesar de los días que llevamos de buen tiempo.

Por qué no había de destinarse el Ayuntamiento una buena cantidad todos los años al arreglo y conservación de estas vías?

No hay razón para que todo se invierta en la capital dejando abandonados a los demás pueblos.

Y no son solo los caminos.

La carretera municipal de Santullano a Turón, que es nuevecita flamante, como que creo que está aun sin entregar, se halla en el mismo estado y apenas pasa carro por ella que no sufra el vuelco consiguiente.

Se dice que muy en breve empezaran en Figaredo las obras del ferrocarril Vasco-Asturiano.

Los dueños de los terrenos que la vía ha de atravesar ofrecen todo género de facilidades a los contratistas.

Llama la atención el que no haya proyectada estación en Santullano. Sin duda, se trata de un olvido que reparará más tarde la Dirección de la Compañía.

Langreo

Sr. Dr. de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy distinguido señor mío: Muchísimo me la agradecería que por conducto del popular periódico de su digna dirección se sirva dar las más expresivas gracias a mis caritativos compañeros de trabajo, los cuales al verme enfermo é imposibilitado por lo tanto para ganar el sustento, accedieron generosamente a socorrerme con su inestimable generosidad en tan duro trance, a instancias de mis íntimos amigos, cuyos nombres omito en honor a la brevedad y por constarme que no son amigos del bombo ni de la publicidad.

Seame, pues, permitido, Sr. Director, darles las más expresivas gracias, para que sepan que sus favores no han caído en un ser desagradecido. Reciban por tanto mis compañeros de La Felguera el agradecimiento más vivo de mi corazón; agradecimiento que también hago extensivo a V. Sr. Director por la publicidad de estas líneas.

Seguro servidor,

RAIMUNDO BERNARDO RODRIGUEZ.

LUGONES

En la tarde del día 12 del corriente, en ocasión que se hallaban prestando servicio los empleados de consumo, en un punto llamado Puente de Cayés, fueron atacados a pedradas por algunas mujeres y chiquillos, obligándoles a abandonar el puesto.

Por esta causa fueron detenidos el día trece, por la guardia civil de Llancara, Juan Peláez y José Alvarez.

Oviedo

La cosa lo merece

Nos ha sorprendido la siguiente gaceta que insertó un periódico de la localidad:

«El Sr. D. Victor Suárez Capalleja nos ha visitado ayer para rogarnos que hagamos constar que la Subsecretaría de Instrucción pública ha ordenado por telegrafo, a quien corresponde, se le reconozca a él como Jefe de la Biblioteca provincial-universitaria, desde el

día quince del actual, fecha en que se ha presentado a prestar servicios.

No vemos inconveniente en complacer a nuestro amigo el Sr. Capalleja».

Tampoco nosotros vemos el inconveniente ese, pero sí.

Es preciso conocer un poco de historia para ver hasta donde llega la arrogancia del Sr. Capalleja.

Siendo este señor Jefe de la Biblioteca provincial-universitaria, fué convocado por el Sr. Rector a fin de dar cumplimiento a la nueva reglamentación de Bibliotecas, dictada por el Conde de Romanones.

El Sr. Capalleja se retiró de la Junta convocada por el Sr. Rector, entendiendo que era ACEFALA y que en todo caso a él correspondía presidirla.

Enterada la Superioridad de lo ocurrido, decretó el traslado del Jefe de la Biblioteca provincial-universitaria quien por más influencias que puso en juego no pudo sustraerse a la decisión del Ministro, viéndose precisado a marchar a Santiago de Galicia, nuevo punto de su destino.

Cuando ya nadie se acordaba del Sr. Capalleja, se descuelga éste por ahí a tomar nuevamente posesión del cargo de que había sido relevado.

Y como no se le quisiera dar posesión, mientras la Superioridad no dijera quién era el que había de dársela, el Sr. Capalleja revolvió a Roma con Santiago logrando el telegrama a que se refiere el periódico de donde tomamos el recorte anterior.

Tal es el resultado. Estos son los hechos de que se vanagloria el Sr. Capalleja, y que dan una prueba bien clara de la informalidad que debe reinar en las oficinas del Ministerio de Instrucción pública.

A buen seguro que Romanones no sabe una palabra de esta decisión del Subsecretario Sr. Requejo.

Nosotros prometemos enterarle,

El hecho es del todo escandaloso. Es sencillamente la intriga triunfante contra la seriedad y el buen régimen de la dirección de la enseñanza.

¡Puede darse tono el Sr. Capalleja, que la cosa lo merece!

A las ocho de la noche de anteayer viernes contrajeron matrimonio en la Capilla del Hospicio la Sra. D.^a Matilde Martínez y el joven abogado D. Juan Francisco García Ochando.

Bendijo la unión el cura económico de San Juan el Real D. Gumersindo Díaz Agüeria, apadrinando a los contrayentes los hermanos de la novia D.^a Filomena Martínez y su esposo D. Francisco Alvarez.

Fueron testigos en tan solemne acto el M. I. Canónigo D. Angel Rodríguez Alonso y D. Joaquín José García, actuando de delegado del juez municipal nuestro amigo el joven abogado don Jerónimo, hermano de la novia.

El nuevo matrimonio que recibió, de sus deudos y amigos valiosos regalos, salió para León donde permanecerá unos días, marchando después a Madrid, en cuyo punto fijará su residencia.

Nuestra enhorabuena a las familias respectivas y dichas sin cuento a los nuevos esposos.

Llamamos la atención de nuestros abonados y del público en general, para que se pasen por la Administración de Contribuciones con el objeto de examinar el Padrón de Cédulas personales, evitándose de este modo los perjuicios consiguientes.

El padrón estará expuesto durante el término de diez días.

La numerosa y distinguida concurrencia que en la función de anoche llenaba el circo de la Escandalera salió muy complacida del espectáculo, después de haber aplaudido mercedosamente los variados y difíciles trabajos, ejecutados con la maestría de siempre por la compañía Blondin.

Ha llegado a nosotros la noticia que también en Oviedo, andan algunas señoras de casa en casa, recogiendo firmas para pedir a la Reina que derogue el decreto referente a las Asociaciones religiosas.

Trátase por lo visto de una ficción más, que consiste en llenar muchos pliegos con firmas de mujeres y niños para suponer una fuerza de opinión que está muy lejos de existir.

Muy de veras sentimos que las dignas y generosas mujeres españolas se presten al juego de esa ficción que a nadie convence; muy de veras lamentamos que se dejen llevar de una iniciativa tan egoísta como estéril hasta el punto de ir de casa en casa recogiendo firmas en su mayoría de niños y de personas a quienes la ley no concede capacidad política, cuando no galantes pero rotundas negativas y dolorosos desengaños.

No saben ellas la trascendencia que pudiera tener esa fuerza ficticia que elaboran con sus listas, si desgraciadamente un gobierno sin sentido moral anduviera buscando un portillo para huir del solemne compromiso que ha contraído con la opinión. No; ellas no lo saben, porque viven alejadas de los hechos políticos; no han nacido para pasarse las horas meditando sobre los grandes problemas de la humanidad.

Vendrán los periódicos neos alabando el celo de esas linajudas damas; vendrán vomitando cifras, diciendo que miles y miles de ciudadanos españoles reclaman el no cumplimiento del decreto sobre las Asociaciones religiosas.

Pero ya sabemos a que atenernos, ya sabemos que muchas de las firmas son honores de galantería a la mujer bien educada y que la inmensa mayoría son de infantes y de personas no comprendidas dentro de ese derecho de función política, que, cuando más, asiste en la actual legislación a los ciudadanos que han cumplido veinticinco años.

Haga ó no haga el clericalismo salir de su centro a las mujeres, y póngalas ó no en la picota del ridículo, habrán de satisfacerse las reclamaciones de la opinión que tumbaron a un gobierno reaccionario y obligaron a otro casi tan reaccionario como éste a dar palabra de atenderlas y satisfacerlas.

Porque si no se atendieran y satisficieran, el problema quedaría en pie, y las turbulencias renacerían aun con mayor brío.

Habiendo solicitado permuta de sus destinos los profesores de dibujo de los Institutos de León y Alicante, respectivamente, D. Heliodoro Guillen y don Leoncio Boryn, se ha dado curso a sus instancias por este Rectorado.

Mañana lunes quedarán expuestos en los escaparates del comercio «Al San Luis» de esta capital, los magníficos cubiertos que encerrados en precioso estuche han de ser rifados por la Cofradía de la Balesquida en la proxima Pascua de Pentecostés.

Un aplauso a la junta directiva, especialmente a nuestro particular amigo el mayordomo D. Gastó Fano.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal de Corvera, José Rondo Martínez de 26 años de edad y casado, como autor del delito de violación, llevado a cabo en la persona de Adela García.

Desde el día 20 del actual en adelante, estará abierta al público la Biblioteca provincial-universitaria de nueve a unay de tres a cinco y media.

Tan necesaria disposición ha sido tomada por el Ilustre Rector D. Félix Aramburu.

Con fecha 3 del corriente se ha dictado una R. O. por el Ministerio de Instrucción Pública, por la que se dispone

que los Institutos que hubieran cobrado en metálico los derechos de inscripción, los inviertan en papel de puros al Estado.

VACUNA

Directa de la ternera el miércoles y jueves 19 y 20 del corriente, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Instituto de vacunación, Doñas dos, bajo.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana:

Primeras imposiciones, 45.145 pesetas.
Imposiciones sucesivas, 9.409 id.
Total de imposiciones, 54.554 id.
Reintegros totales, 11.526,34 id.
Idem parciales, 2.842,17 id.
Total de reintegros, 14.368,51 id.
Aumento, 40.185,49 id.

Sociedad Popular Ovetense

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el local de costumbre (calle del Regente Gil de Jaz número 3 bajo) el día 2 de Abril próximo a las cinco de la tarde.

El Presidente del Consejo, Policarpo Herrero.

Compañía de los Ferrocarriles económicos de Asturias

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 al 16 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 de Abril próximo en el domicilio social calle del Doctor Casal núm. 5 bajo, a las cuatro de la tarde, con objeto de examinar y aprobar en su caso la gestión y cuentas del último ejercicio, y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta, es necesario presentar resguardo de haber depositado antes del día 28 del actual, por lo menos diez acciones en la Caja de la Sociedad, en el Banco de España en Madrid, en las Sucursales de éste en provincias ó en casa de los Sres. Masaveu y Compañía, de esta capital.

Oviedo 12 de Marzo de 1902.

El Director,
J. Ibrán

Compañía de Navegación Vasco-Asturiana

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas para la Junta general extraordinaria convocada para el día 16 de Febrero último, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día 25 del corriente y hora de las cinco de la tarde en el local de las oficinas de la Sociedad Industrial Asturiana, calle del Regente Jaz, Oviedo, para deliberar y acordar acerca de la modificación de los arts. 5.º y 14 de los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta cumplirán previamente con las formalidades a que se refieren los arts. 20 y 21 de los Estatutos.

Oviedo y Mayo 14 de 1902.

El Director Gerente,
Luis Caso de los Cobos

Espectáculos

Circo gallístico

Para hoy y domingo, hay conciertos tres peleas por el orden siguiente: Primera: «Perla» de Oviedo y «Reverte» también de Oviedo, en 3.º. Segunda: «Machaquito» de Infiesto y «La Garrafundia» de Oviedo, en 3.º.

